



RESOLUCIÓN Nº 027/2026

Montevideo, 15 de junio de 2026.

VISTO: La solicitud de designación de referente institucional para la Comisión Nacional Honoraria Asesora de Protección y Restitución del Derecho a la Identidad de Origen prevista en el art. 648 de la Ley 20212 de 06 de noviembre de 2023, remitida el pasado 12 de junio del corriente, por la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República.

RESULTANDO: I) Que la citada norma legal prevé la conformación de la citada Comisión integrada -entre otros- por un representante del AGN.

II) Que la referida Comisión tiene por finalidad cometido brindar respuesta a todas las situaciones referidas a la protección y restitución del derecho a la identidad de origen, unificando los procedimientos de búsqueda.

CONSIDERANDO: I) Que a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se propone la designación en calidad de representante titular del Archivo General de la Nación, de la funcionaria Lic. María Ximena Gracés (mariag@agn.gub.uy) CI 4285015-2.

II) A los efectos de la designación de representante alterno, se propone a la Sra. María Cecilia Campiotti (mariac@agn.gub.uy) CI 1252260-6.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 648 de la Ley 20212 de 06 de noviembre de 2023.

LA DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **DESÍGNASE** a la Lic. María Ximena Gracés, CI 4285015-2, como representante titular del Archivo General de la Nación ante la Comisión Nacional Honoraria Asesora de Protección y Restitución del Derecho a la Identidad de Origen creada por el Artículo 648 de la Ley 20212 de 06 de

noviembre de 2023; y a la **Sra. María Cecilia Campiotti C.I. 1252260-6**, como representante alterna ante la referida Comisión.

2º) NOTIFÍQUESE a las interesadas y comuníquese a la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República.

3º) PASE por su orden a la Sección Recursos Humanos para realizar las notificaciones indicadas; y a la Sección Administración Documental a fin de cumplir con la comunicación dispuesta.

4º) Cumplido, archívese.



Mag. Alejandra Villar
Directora